



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **45521 CD – PJ** de la diputada Bruera, por el cual se solicita disponga informar el protocolo y operativo policial que se desplegó en fechas 02/09/2021 y 12/10/2021 en las inmediaciones de calle Urquiza 1954 de la ciudad de Santa Fe mientras se llevaban adelante Asambleas Extraordinarias de la Asociación Sindical Obreros y Empleados Municipales de esta ciudad; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a)** el protocolo y operativo policial que se desplegó en fechas 02/09/2021 y 12/10/2021 en las inmediaciones de calle Urquiza 1954 de la ciudad de Santa Fe mientras se llevaban adelante Asambleas Extraordinarias de la Asociación Sindical Obreros y Empleados Municipales de la ciudad de Santa Fe (ASOEM);
- b)** identifique el agente policial responsable del operativo, el funcionario de gobierno que coordinó y autorizó el mismo, las razones de la cartera de seguridad para el despliegue en cuestión y la cantidad de policías afectados al mismo.

Sala de la Comisión en Zoom, 22-12-2021.

**FIRMANTES: CANDIDO – BASILE – DE PONTI – CATTALINI –
PINOTTI**